



R- DNAT - 2021 - 1046

Salta, 09 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.791/2021

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la Escuela de Biología de fs. 1 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad.

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y sus modificatorias RCDNAT-2008-0395 y RCDNAT-2020-0130.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que por resolución CDNAT-2020-0130, se modificó el procedimiento para la solicitud de cursados de asignaturas fuera del régimen de correlatividad excepcionalmente mientras dure el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado en el territorio argentino.

Que a fs. posterior a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2021, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes alumnos de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS AUTORIZADOS A CURSAR
418.699	PALANA, STEFANIA ALEXIA	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA
419.269	LAMAS, MARIA SILVIA	<ul style="list-style-type: none">• MATEMÁTICA• EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS• QUÍMICA ORGÁNICA



R- DNAT - 2021 - 1046

Salta, 09 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.791/2021

419.182	PLAZA, MARIA EUGENIA DEL VALLE	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA• EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS
418.109	YAÑEZ, LUIS GUSTAVO	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA
417.654	AMAYA, WANDA JIMENA	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA
414.825	AGUIRRE, SARA AGOSTINA	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGÍA MOLECULAR• BIOLOGÍA DE LAS PLANTAS• EVALUACION AMBIENTAL
413.371	PADILLA, GUILLERMO RUBÉN	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGÍA MOLECULAR• EVALUACIÓN AMBIENTAL
415.398	ESTEBAN DAGUN, NADIA ALEJANDRA	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI• GENÉTICA
419.073	QUISPE FLORES, GABRIELA JANET	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA
419.061	SAAVEDRA CAMPOS, INGRID	<ul style="list-style-type: none">• DIDACTICAS DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS
417.721	FERANDO, VICTORIA ABIGAIL	<ul style="list-style-type: none">• ECOLOGÍA
415.357	ESTEBAN DAGUN, NADIA ALEJANDRA	<ul style="list-style-type: none">• GENÉTICA
419.063	MARCÓ, RAÚL ALFREDO	<ul style="list-style-type: none">• FISILOGÍA VEGETAL
419.090	SALAZAR SEGOVIA, GUADALUPE ANAHI	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ORGÁNICA

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja NO hace lugar a la solicitud de cursado fuera de régimen de correlatividad de acuerdo al siguiente detalle:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURAS NO AUTORIZADOS A CURSAR
413.371	PADILLA, GUILLERMO RUBÉN	<ul style="list-style-type: none">• BIOLOGIA DE LAS PLANTAS
415.398	ESTEBAN DAGUN, NADIA ALEJANDRA	<ul style="list-style-type: none">• BIOESTADÍSTICA INFERENCIAL



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R- DNAT - 2021 - 1046

Salta, 09 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.791/2021

419.090	SALAZAR SEGOVIA, GUADALUPE ANAHI	• PSICOLOGÍA DE LA EDUCACION
---------	-------------------------------------	------------------------------

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

ESP. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBÉN NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES